



Los trabajadores de la Patagonia frente a la irrupción del Peronismo. Una mirada desde la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955 *

Gabriel Carrizo

IESyPPat / Gehiso / UNPSJB / UNPA

El peronismo como un pasado que sigue provocando

La historiografía argentina en los últimos años ha comenzado a saldar su deuda con algunos aspectos de la historia del peronismo, al cobrar entidad como objeto de debate y análisis preciso, y al conformarse un campo específico de estudio. Las novedades en cuanto a temas, escalas de análisis, variedad de miradas y perspectivas teóricas enriquecieron dichos estudios, demostrando que el peronismo sigue siendo una cantera inagotable¹.

Por mucho tiempo la pregunta central que dominó la historiografía argentina ha sido el por qué de su surgimiento, cuáles fueron las condiciones que hicieron posible el peronismo, interrogantes que sugerían la persistente visión del mismo como una especie de patología que parecía revelar una anomalía del sistema político argentino². Si bien la interpretación del peronismo como expresión de pura patología y basado en la demagogia ha sido ya acertadamente criticada por los historiadores, la postulación del peronismo como continuidad de procesos pre existentes sólo recientemente ha comenzado a ser discutida.

Uno de los planteos vertidos en este sentido ha sido el de Juan Manuel Palacio quien en su crítica a los recientes trabajos dedicados al análisis de las políticas públicas durante el peronismo, ha señalado la persistencia en estudiar dicho período comparando

* Publicado en Enrique Mases (comp.) *Trabajadores y Trabajadoras en la Argentina. Aportes para una historia social*. Neuquén, Educo, 2011, pp. 229-255.

¹ Carolina BARRY (2009) “Pero... ¿Sos Peronista? Perspectivas de análisis, abordajes y dificultades en los estudios sobre el primer período peronista”, en Raanan REIN – Carolina BARRY – Omar ACHA – Nicolás QUIROGA, *Los estudios sobre el primer peronismo. Aproximaciones desde el siglo XXI*, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, La Plata; Juan Manuel PALACIO (2010) “Desmantelando el Peronismo. Estudios recientes sobre el período ‘clásico’”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Reseñas de libros y CD roms, Puesto en línea el 16 janvier 2010. URL: <http://nuevomundo.org/index58198.html>. Consultado el 02/02/10

² Mariano Ben PLOTKIN (1991) “Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 2, N° 1, enero – junio. Disponible en www1.tau.ac.il/eial.old/II_1/plotkin.htm

metas propuestas con resultados alcanzados, insistiendo en la idea de que el peronismo no fue todo lo compacto y coherente que quiso y dijo ser, lo cual ha impedido dimensionar la contribución de las políticas peronistas en dicha área. En palabras del autor, “al peronismo se lo somete a ejercicios de confrontación entre dichos y hechos, entre mitos y realidades, entre discurso y práctica, para demostrar la gran distancia que hubo entre lo prometido y lo realizado”³. En síntesis, pareciera ser que antes que explicarlo, al peronismo se lo continúa juzgando⁴.

Por otro lado, al postular que las supuestas novedades del peronismo eran en realidad profundas continuidades con el pasado, esta historiografía colisiona con la percepción dominante acerca de la naturaleza política del peronismo: “es probable que ni esos esfuerzos alcancen para combatir a un adversario tan poderoso como lo es esa representación del pasado que tuvieron y todavía tienen los contemporáneos, con ese sentido común sobre el peronismo que perdura en la memoria colectiva como uno de los grandes momentos de ruptura de nuestra historia nacional”⁵.

Quizás la perspectiva más acabada del peronismo como continuidad sea el trabajo de Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza⁶, en donde dicho fenómeno político ha sido interpretado como un fenómeno político que fue beneficiado por las condiciones que ofrecía “un país más vertebrado”, producido por un proceso de urbanización y la expansión de los medios de comunicación. Asimismo, el período peronista ha sido destacado por la generación de condiciones para el logro del ascenso social de varias capas sociales. Precisamente la novedad del peronismo es que es el Estado el que ahora allanaba el camino para lograr este ascenso, evidenciado por la mejoría de todos los índices sociales. Pero entre los efectos que sedimentaría la democratización del bienestar, los autores hacen alusión al conflicto cultural que ponía en escena la dificultosa asimilación de todos estos procesos por parte de los grupos medios y altos de los principales centros urbanos, que veían el peligro que implicaba el cambio social ejecutado por el peronismo.

³ Juan Manuel PALACIO (2010) “Desmantelando el Peronismo.....”, Op. Cit., p. 3.

⁴ Julián MELO (2009) *Fronteras populistas. Populismo, peronismo y federalismo entre 1943 y 1955*, Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

⁵ Juan Manuel PALACIO (2010) “Desmantelando el Peronismo.....”, Op. Cit., p. 10.

⁶ Juan Carlos TORRE y Elisa PASTORIZA (2002) “La democratización del bienestar”, en Juan Carlos TORRE (Dir.) *Los años peronistas (1943 – 1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Omar Acha y Nicolás Quiroga⁷ retomaron este artículo para reflexionar acerca de la historiografía del peronismo en nuestro país. Según los autores, la mirada instalada por “La democratización del Bienestar” (LDB) ha sido catalogada de ser parte de la “normalización” de los estudios sobre el peronismo, una versión canonizada que necesita de nuevas revisiones. Dicha normalización no es otra cosa que la operación por la cual la historiografía liberal argentina ha digerido el peronismo, operación que ha implicado la eliminación del carácter rupturista del peronismo. En LDB no existe el peronismo como ruptura, sino que muy por el contrario, el peronismo pareciera ser sólo continuidad, como mucho, meramente reformista.

LDB se ha constituido de alguna manera en un canon dentro de la historiografía del peronismo, en el cual ancla lo sobreentendido. En igual sentido que Palacio, esta “domesticación historiográfica” del peronismo lo ha despojado de sus aristas más ríspidas en términos ideológicos y persisten en la comparación entre lo que el peronismo hizo (límites) y lo que pudo formular y no formuló (posibilidades).

Teniendo en cuenta este escenario historiográfico, emprenderemos nuestro análisis acerca de los efectos que generó el peronismo en los trabajadores petroleros durante la denominada Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia⁸.

⁷ Omar ACHA - Nicolás QUIROGA (2007) “El General Perón va en motoneta al muere. La ‘normalización’ del primer peronismo en la historiografía reciente”, Ponencia, XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Tucumán, 19 al 22 de septiembre.

⁸ Comodoro Rivadavia se encuentra ubicada sobre la costa patagónica aproximadamente a 2000 kilómetros de Buenos Aires. En 1907, una expedición dependiente del Estado Argentino descubrió petróleo en sus adyacencias. Las tierras eran de propiedad del gobierno nacional. Desde 1910, la Dirección General de la Explotación Nacional del Petróleo de Comodoro Rivadavia, dependiente del Ministerio de Agricultura, tuvo a su cargo las tareas de producción y venta de petróleo. En 1922, el gobierno nacional reorganizó la empresa petrolera estatal bajo el nombre de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). Sobre las décadas formativas de la industria petrolera estatal puede consultarse: Carl SOLBERG (1986) *Petróleo y Nacionalismo en la Argentina*, Hyspamérica, Buenos Aires; Orietta FAVARO (1999) “Estado y Empresas Públicas. El caso de YPF, 1922-1955”, *Estudios Sociales*, Revista Universitaria Semestral, Año IX, N° 16, Santa Fe, 1° semestre; Enrique MASÉS (2007) “Mosconi y los trabajadores de YPF. Su gestión administrativa: 1922 – 1930”, *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, Edición especial, N° 484; Daniel CABRAL MARQUES (2008) *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 – 1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, Inédita. En 1944 se creó la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instaló en la ciudad homónima. La misma definió un espacio conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas. Esta redefinición territorial implicó también que en torno de la denominada sub – región de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político. Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las comisiones de fomento. Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército. Para ampliar la consulta de esta temática se sugiere ver: Daniel MARQUEZ y Mario PALMA GODOY (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia; Edda Lía CRESPO (2005) *Comunidades mineras, prácticas asociativas y construcción de la ciudadanía en la zona litoral del Golfo San Jorge. Comodoro Rivadavia y Caleta Olivia (1901 – 1955)*, Informe Final, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de la Patagonia; Edda Lía CRESPO y Daniel CABRAL MARQUES (2006) “Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia

La ruptura peronista como trauma y como evento inédito

Alejandro Groppo ha sostenido que el peronismo se funda en el nombramiento político o inclusión radical que le da una existencia simbólica a aquellos sujetos que no habían sido incluidos simbólicamente en la política. Precisamente, la profundidad dislocatoria del peronismo radicó en que fue el Estado (a través de Perón) el que produjo dicha nominación, perdiendo su neutralidad para tomar partido por un sector específico. Además, este nombramiento político se dio de manera paralela con una visión no condicionada de la justicia social. La re - descripción de la Revolución de Junio de 1943 como una Revolución social (operación ideológica que fue acompañada por el significativo justicia social), implicó la crítica a la no intervención del Estado en el área de las relaciones laborales, lo cual produjo una inédita politización en dicho campo⁹.

Asimismo, el discurso de la revolución social adquirió con Perón un carácter nacional, y la institución específicamente diseñada para tal pretensión fue la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP) y la instalación de las respectivas delegaciones regionales. Dicha Secretaría se constituyó en el primer ejemplo de centralización y expansión a nivel nacional de una oficina estatal a cargo de la política y la previsión social. A partir de aquí, la extensión de la revolución a través del territorio nacional fue precisamente una manera de politizar la cuestión laboral¹⁰.

Es interesante ver cómo esa nueva dirección que le imprime Perón a la Revolución de Junio afecta el espacio rural. Para Groppo, fue fundamental el nombramiento político de Perón del trabajador rural como “esclavo”, es decir, que dicho actor social encarnaba la idea misma de injusticia social. En el caso del Estatuto del Peón de 1944, vino a aumentar el nivel de antagonismo en el campo, y su resultado fue

Austral (1907 – 1976)”, en Susana BANDIERI; Graciela BLANCO y Gladis VARELA (Directoras), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Universidad Nacional del Comahue, CEHIR, Educo; Susana TORRES (2006) “Las relaciones laborales en YPF, en la Patagonia, entre 1930 y 1955”, Ponencia, V Jornadas Patagónicas sobre Trabajo y Desarrollo, UNPA, Caleta Olivia; Susana TORRES – Graciela CISELLI (2007) “La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 – 1955. Un análisis exploratorio”, en Aixa BONA – Juan VILABOIA, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos; Gabriel CARRIZO (2009) “La Patagonia argentina en el período de entreguerras. Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia”, *Antíteses*, Universidad Estadual de Londrina, Vol. 2, n. 4, jul – dez, Brasil.

⁹ Alejandro GROPPPO (2009) *Los dos Príncipes. Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo Latinoamericano*. Villa María, EDUVIM, pp. 195 – 196.

¹⁰ Ricardo SIDICARO (1998) “Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943 – 1955”, en María M MACKINNON y Mario A. PETRONE (comps) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.

la reactivación de demandas rurales anteriormente postergadas, y un incremento en los niveles de organización y sindicalización de los trabajadores rurales.

Tanto la Sociedad Rural Argentina como la Federación Agraria Argentina, se opusieron a los dos elementos centrales que implicaba el Estatuto: la imposición de patrones de nacionalización en el modelo de salarios mínimos en todo el país, y la estrategia política de burocratización de las relaciones laborales. En este sentido discutían la definición del trabajador rural como un esclavo (para ellos las relaciones laborales estaban basadas en términos de paternidad); se oponían a la nacionalización de los salarios mínimos (para ellos era contraproducente porque debían tenerse en cuenta los aspectos económicos y las diferencias regionales); y cuestionaban la política de Perón que favorecía el conflicto y generaba antagonismo político (para ellos, en el campo debía seguir primando la armonía social).

La nacionalización de la resistencia ante la politización de la cuestión laboral que llevó adelante el peronismo, es posible de ser rastreada a nivel nacional. En efecto, hemos conocido las quejas de la Sociedad Rural tanto en Buenos Aires¹¹ como en la pequeña localidad de Puerto Deseado en el Territorio Nacional de Santa Cruz¹². También la oposición de los empresarios forestales de Santiago del Estero¹³ y las protestas de los dueños de los ingenios azucareros jujeños ante la regulación del trabajo que implicaba la instalación de la delegación de la STyP¹⁴.

Como vemos, el descontento de las elites económicas y políticas dominantes se debía a la “increíble” pérdida de neutralidad del Estado. En palabras de Groppo, “el Estado no fue percibido por los grupos económicos dominantes como un ‘factor externo’ que sostenía una alianza poli – clasista estratégica para fomentar el desarrollo económico interno, sino que fue percibido como un agente antagónico ubicado totalmente del lado de los trabajadores”¹⁵. Esta dislocación que generó el discurso peronista también afectó el discurso de la Iglesia Católica y distintas fuerzas políticas. En el caso de estas últimas, es interesante observar la dislocación que generó en ellas la

¹¹ Alejandro GROPPPO (2009) *Los dos Príncipes...*, *Op. Cit.*

¹² Sebastián BARROS (2009) “Peronismo y politización. Identidades políticas en la emergencia del Peronismo en la Patagonia central”, *Estudios*, Revista del Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, n° 22, primavera.

¹³ María Cecilia ERBETTA (2008) “ ‘Rápida, justa y barata’ . La implementación de la justicia del trabajo en Santiago del Estero (1943 1955)”, Ponencia, Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo. La Primera década, Universidad Nacional de Mar del Plata, 6 y 7 de Noviembre.

¹⁴ Adriana KINDGARD (2003) “Ruptura partidaria, continuidad política. Los tempranos orígenes del peronismo jujeño”, en César TCACH - Darío MACOR (editores), *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

¹⁵ Alejandro GROPPPO (2009) *Los dos Príncipes.....Op. Cit.*, p. 120.

intervención discursiva de Perón, cuestión que nos permite comprender en definitiva el trauma del peronismo. Tanto el Partido Socialista, el Partido Comunista como la Unión Cívica Radical tenían una visión condicionada de justicia social, no entendían los derechos de los trabajadores en términos de antagonismo político, se opusieron a la estrategia impulsada por Perón de nacionalización de los salarios mínimos y demonizaron al peronismo, colocándolo en el lugar de lo abyecto¹⁶. En el caso del Partido Socialista, a través de su periódico *La Vanguardia*, criticaba de Perón sus ideas corporativas, su demagogia y el haberse adueñado de sus proyectos e ideas de legislación obrera¹⁷. En cuanto a los manifestantes del 17 de octubre de 1945, los consideraban marginales y lumpenes, es decir, la antítesis de lo que ellos consideraban el verdadero trabajador, desconociéndoles su condición de obreros.

Veamos a continuación por qué la política agraria del peronismo significó una profunda discontinuidad en comparación con el modelo precedente. Juan Manuel Palacio¹⁸ ha sostenido que antes del advenimiento del peronismo, predominó en la región pampeana un orden que sostenía la vida económica y la convivencia social en el espacio rural. Ese orden estaba caracterizado en el terreno de las relaciones laborales, por una serie de arreglos institucionales más o menos informales y flexibles, y un vacío legal en torno a la regulación de la vida y el trabajo rural. Para Palacio, es en este ámbito en donde podemos encontrar la ruptura que generó el peronismo. Mas allá de las continuidades que pudiera haber, hay dos ámbitos en donde hubo clara ruptura con el pasado. Por un lado, en el terreno de la aplicación efectiva de las leyes (de las pre existentes y de las nuevas) el estado peronista creó un aparato administrativo de intervención real en el ámbito contractual que alcanzó todos los puntos del país y todos los ámbitos productivos. Por otro lado, en el terreno de las relaciones sociales, de la vida productiva y de lo que podría llamarse “la experiencia del estado” de los diferentes actores sociales, el peronismo representó una ruptura con el pasado muy profunda, que se revela en las prácticas de los diferentes actores con respecto a la ley, las nuevas normas y en el uso de las nuevas instancias administrativas. Es por ello que Palacio critica la excesiva atribución del peronismo como mera continuidad, porque “esto

¹⁶ Alejandro GROPPPO (2009) *Los dos Príncipes...*, Op. Cit.

¹⁷ Claudio PANELLA (2008) “La Vanguardia y el 17 de octubre de 1945. una visión de los orígenes del peronismo”, en Raanan REIN – Claudio PANELLA (comp.) *Peronismo y prensa escrita. Abordajes, miradas e interpretaciones nacionales y extranjeras*, La Plata, Editorial de la Universidad de la Plata.

¹⁸ Juan Manuel PALACIO (2008) “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas: continuidades y rupturas en el ámbito rural”, Ponencia, Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo. La Primera década, Universidad Nacional de Mar del Plata, 6 y 7 de Noviembre.

significó devaluar todo lo que tenía de revolucionario e innovador y empeñarse en mostrar todo lo que ya estaba allí y el peronismo sólo había vestido con nuevos ropajes”¹⁹.

Al Estatuto del Peón de 1944 vino a sumarse la Comisión de Trabajo Rural de 1947 y la creación de los Tribunales Laborales de 1949, constituyendo para el ámbito rural una legislación laboral inédita y traumática. El peronismo vino a romper con el antiguo orden a través de la imposición de un entramado legal y burocrático que intervino y reguló las relaciones sociales en el ámbito rural. Esta nueva normativa vino a trastocar el hasta entonces inalterable orden social, trasponiendo las tranqueras de las estancias para regular relaciones sociales largamente forjadas al calor del paternalismo de los terratenientes. Como ha sostenido Ricardo Sidicaro, las medidas sociales alteraron el ámbito rural en donde primaba la informalidad en las relaciones laborales, rompiendo con “arbitrariedades que eran consideradas naturales”²⁰. El peronismo generó una dislocación, al interponer el estado en las relaciones entre los sectores sociales, provocando también nuevas discordias a partir de “politizar sus viejos diferendos en los términos de las grandes líneas de división que comenzaban a esbozarse en el nivel nacional”²¹. La nueva agencia estatal creada por el gobierno que mas rechazo causó según Palacio fue la Comisión Nacional del Trabajo Rural, la cual además de entender en todo aquello relacionado con la regulación del trabajo rural, también intervino en controversias que pudieran desencadenarse a partir de la aplicación de la legislación laboral. A partir de ese momento, la convivencia social preexistente se alteró profundamente generando un ambiente de discordia. Dice al respecto Palacio:

“De esta manera, en más de un sentido, el peronismo significó para las sociedades rurales el fin de ‘la paz’. Por un lado, porque su férrea voluntad reguladora viene a alterar la organización productiva, que se basaba en la flexibilidad de arreglos consuetudinarios muy arraigados que ahora se endurecen (cuando no se prohíben) con las nuevas normas. Por el otro, porque al entrometerse como tercero en discordia en asuntos que en el campo hasta entonces se dirimían en ámbito privados (...) disloca la paz social y en particular las relaciones sociales tradicionales que las sustentaban, introduciendo un poderoso elemento subversivo, que anima cotidianamente la insolencia de los sectores subalternos”²².

¹⁹ Juan Manuel PALACIO (2008) “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas...”, Op. Cit., p. 1.

²⁰ Ricardo SIDICARO (2002) *Los tres peronismos. Estado y poder económico, 1946 – 1955 / 1973 – 76 / 1989 – 99*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, p. 57.

²¹ *Ibíd*em, pp. 57-58.

Pero no solamente el peronismo implantó una nueva burocracia a través de las delegaciones de la STyP, sub delegaciones locales del Ministerio de Trabajo y funcionarios de las Cámaras Paritarias Regionales de la Comisión de Trabajo Rural, sino que además, en las instancias de conciliación solía primar un clima favorable al trabajador. Los agentes ministeriales evidenciaban la intención de instruir a los trabajadores sobre sus nuevos derechos y sobre la forma de hacerlos valer en las diferentes instancias del proceso. Esta nueva política implementada en el ámbito rural también significó la intervención directa y sin mediaciones del estado, a través de sus diversos funcionarios, en el área de las relaciones laborales. Ya no habría lugar en estas relaciones para los jueces de paz y funcionarios locales, sino que de allí en más la tutela de los nuevos derechos estaría en manos del Poder Ejecutivo Nacional.

De allí que con el peronismo no solamente las jerarquías en el ámbito laboral se vieron alteradas: “el vendaval del peronismo sacudió varios de los pilares que definían el lugar de cada cual en la sociedad”²³. Por ello gran parte de la reacción antiperonista tuvo que ver más con el disgusto por el debilitamiento de las normas culturales y las jerarquías sociales habituales, que con el hecho de que se lesionara algún interés puramente económico. Y por supuesto, en el lugar que más irritaba la nueva situación era en el ámbito cotidiano de las relaciones laborales:

“por todas partes los empleadores tuvieron que lidiar con delegados gremiales y abogados sindicales que se les plantaban de igual a igual. Los trabajadores sentían que ahora existía una voluntad superior, por encima de la de sus patrones, que velaba por sus intereses. Naturalmente, esto afectó la disciplina laboral, a medida que el temor y la sumisión fueron dando lugar a una actitud más orgullosa, incluso altanera, por parte de peones, empleados y obreros. Los empresarios y estancieros – demasiado habituados a ser *ellos* los altaneros – no podían soportar este desafío a las jerarquías tradicionales”²⁴.

Durante el peronismo el ámbito rural experimentó una violenta e inédita intromisión del Estado, que se ocupó de regular desde el trabajo en las estancias y chacras, hasta los arreos de ganado o acarreo de bolsas de cosecha, cubriendo todo vacío legal en la materia. Lo interesante del planteo de Palacio es que, a diferencia de lo que ha argumentado la historiografía canónica en relación a que los populismos

²² Juan Manuel PALACIO (2008) “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas....”, Op. Cit., pp. 7-8.

²³ Ezequiel ADAMOVSKY (2009) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*, Buenos Aires, Editorial Planeta, p. 266.

²⁴ Ezequiel ADAMOVSKY (2009) *Historia de la clase media argentina....*, Op. Cit, p. 255.

despreciaron la división de poderes, las instituciones y las leyes, los mismos fueron “marcadamente institucionalistas”. A contramano del paradigma de la aberración postulado por la historiografía a la hora de referirse al peronismo, desde la perspectiva de Palacio, “no se trataría ya de gobiernos que avasallaron las instituciones, no respetaron la división de poderes, fueron autoritarios, etc, sino que (o si se quiere junto con eso) propusieron una nueva institucionalidad que desafiaba abiertamente el orden jurídico e institucional del estado liberal. Y el campo de batalla elegido para ese desafío fue precisamente el de la ley, la justicia y las instituciones”²⁵. Asimismo, llama la atención de esa historiografía canónica del populismo que

“en su afán de desenmascararlos y de ponerlos en caja con la historia trazando continuidades con múltiples antecedentes de las políticas que ellos se empeñaban en presentar como inéditas y revolucionarias, corre el riesgo de perder de vista el hecho obvio del ‘trauma’ que significó su aparición en la historia de nuestros países, trauma que [...] los marca a fuego hasta el día de hoy. Comprender ese trauma sigue siendo el mayor desafío y para enfrentarlo es necesario aguzar la imaginación para elaborar instrumentos interpretativos que permitan seguir problematizando y develando nuevas dimensiones de un fenómeno que fue unánimemente percibido como ruptura por los contemporáneos”²⁶.

En la siguiente sección, teniendo en cuenta algunos aportes de la historiografía patagónica, expondremos la manera en que los trabajadores experimentaron la ruptura peronista.

Los trabajadores de la Patagonia frente a la irrupción del Peronismo.

Las últimas producciones historiográficas del peronismo impactaron en los estudios realizados en Patagonia, que adquirieron visibilidad con la aparición de la obra editada por Darío Macor y César Tcach²⁷. Esta producción recogió un buen número de artículos que analizaron la experiencia peronista en el interior argentino. Los casos de las provincias de Salta, Mendoza, Jujuy, Córdoba, Santa Fe y Tucumán sumados a los Territorios Nacionales de Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, nos permitieron conocer las características de los orígenes del peronismo en espacios diferenciados a partir de su

²⁵ Juan Manuel PALACIO (2008) “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas...”, Op. Cit., p. 24.

²⁶ *Ibíd.*, p. 27.

²⁷ César TCACH y Darío MACOR (editores) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

tradición y cultura políticas. En este sentido, las denominadas interpretaciones extracéntricas analizaron los orígenes del peronismo en espacios provinciales que no atravesaron por un proceso de industrialización como el desarrollado en Buenos Aires, y en los cuales las categorías de “vieja clase obrera” o “migrantes recientes” no tenían asidero. Dichas interpretaciones constituyeron una visión superadora, no sólo por el esfuerzo de explicar los orígenes del primer peronismo en espacios poco estudiados, sino por el hecho de haber demostrado la complejidad que caracterizó a dicho fenómeno político. Además, no puede dejar de señalarse que la aparición pública de esta obra coincidió con la llegada por primera vez a la presidencia de un peronista patagónico como Néstor Kirchner.

En el caso de los estudios sobre el peronismo en la Patagonia, recientemente en el ámbito académico se han publicado una serie de trabajos cuyo principal aporte ha sido incorporar la perspectiva regional o provincial al análisis del peronismo, novedad que responde a la renovación historiográfica que han experimentado las universidades sureñas que le ha otorgado a la historia política un nuevo envión analítico²⁸. La principal fortaleza de estos avances es el cambio de una perspectiva a escala nacional en la que el caso local era una simple ilustración. Como ha señalado Fernando Devoto, estos análisis nacieron con la necesidad de formular preguntas y problemas generales tratando de contestarlas desde el caso local en la búsqueda de indagar semejanzas y diferencias con la perspectiva nacional, buscando la combinación adecuada de elementos unitarios con la multiplicidad de diferencias en la historia argentina²⁹.

En el abordaje de la experiencia de los sectores populares neuquinos frente a la llegada del peronismo, se ha señalado que los mismos mostraron un apoyo unánime a partir de su primera inclusión en términos de ciudadanía política y social. Estos sectores pronto advirtieron que por primera vez y como fruto de su participación, podían peticionar ante el Estado, al que comenzaban a considerar como un aliado en el sostén y defensa de sus derechos. Al respecto, Daniel Lvovich cita el ejemplo de una delegación de pobladores del interior del territorio neuquino, que se acercaron al Gobernador en 1947 para solicitarle la expropiación de las tierras de las cuales eran arrendatarios, dado el alto costo del arrendamiento y la falta de mejoras de la propiedad. Ante la amenaza

²⁸ Gabriel RAFART – Enrique MASES (Directores) (2003) *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro (1943 – 1958)*, Neuquen, Editorial Educo; Aixa BONA - Juan VILABOA (2007) *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.

²⁹ Fernando DEVOTO (2007) “Prólogo”, en Aixa BONA – Juan VILABOA, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.

del propietario de desalojarlos, decidieron formular sus aspiraciones a través de un petitorio, el cual “ya no consiste como en la etapa anterior en una solicitud de protección, sino que se formula en nombre del justo derecho otorgado por S. E., el señor presidente de la nación”³⁰.

En esta misma línea de análisis podemos ubicar el estudio de la situación de los trabajadores rurales norpatagónicos antes y después de la llegada del peronismo, que en sus relatos “señalan la irrupción del peronismo como una violenta intervención del estado en su mundo laboral. Este impacto se expresó en la creación y cumplimiento efectivo de una más amplia legislación laboral referida a las condiciones de trabajo y la duración de la jornada, montos salariales, atención sanitaria, etc”³¹. Esta mirada que nos muestra una “revolución de expectativas” que significó el peronismo para los trabajadores, dada la mayor receptividad en los policías y jueces de paz ante sus reclamos, la multiplicación de denuncias de accidentes de trabajo dentro de las estancias o la finalización del trabajo a destajo al pagarse por cada una de las horas trabajadas, son factores que permiten entender la temprana adhesión de los trabajadores a dicho fenómeno político.

Para el caso de Río Negro, Enrique Masés ha analizado particularmente a los sectores populares rurales, cuya presencia ha sido mayoritaria en aquel Territorio Nacional (al no contar con una burguesía terrateniente y / o burguesía mercantil o un importante proletariado industrial), indagando la manera en que éstos experimentaron el proceso de inclusión a la ciudadanía social y la primera experiencia política que significó el peronismo. Los trabajadores rurales rionegrinos, grupo compuesto por remanentes indígenas, inmigrantes chilenos, peones y puesteros de estancias, antes de la llegada del peronismo no contaban con formas de representación. Su participación se limitaba a reclamos pacíficos, acotados, escasos y esporádicamente organizados, y vinculada con la demanda de tenencia de la tierra y con mejores condiciones salariales y materiales. Una de las quejas más comunes entre los grupos indígenas en la etapa pre – peronista estaban relacionadas con la denuncia de los desalojos compulsivos, materializados por su expulsión de las tierras fiscales, con ayuda y anuencia de policías,

³⁰ Daniel LVOVICH (2003) “Lejos de Plaza de Mayo: la formación del peronismo en el Territorio Nacional de Neuquen”, en Gabriel RAFART – Enrique MASES (Directores), *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro (1943 – 1958)*, Neuquen, Editorial Educo, p. 122.

³¹ Ernesto BOHOSLAVSKY – Daniel CAMINOTTI (2003) “El peronismo y el mundo rural norpatagónico”, en Gabriel RAFART – Enrique MASES (Directores) *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquen y Río Negro (1943 – 1958)*, Neuquen, Editorial Educo, p. 80.

jueces de paz o funcionarios de la Dirección de Tierras. Sólo algunos sectores, como el caso de los obreros empacadores, formaron parte de reiterados conflictos por reivindicaciones salariales y condiciones de trabajo, pero la dispersión espacial considerable y el origen migrante de la gran mayoría de los cosecheros imposibilitaban una efectiva organización³².

Algunos estudios han destacado que este panorama cambiaría con la implementación del Estatuto del Peón a través de la STyP, el cual permitió que amplios sectores del mundo rural fueran receptores del discurso peronista. En este aporte historiográfico se vislumbran los efectos provocados por el Estatuto del Peón, que vino a alterar la relación patriarcal y pre-capitalista que existía entre patrones y trabajadores. En efecto, los trabajadores rurales ingresaron a un mundo de relaciones capitalistas donde también se hizo sentir la presencia de la legislación laboral, cambiando su situación a nivel material y simbólico.

En los sectores populares urbanos Masés observó una ruptura en la forma de participación política, combinando diferentes peticiones y reclamos con la incorporación activa en la política formal a través de la adscripción partidaria. Pero también los arrendatarios, fiscaleros y agrupaciones indígenas experimentaron una mayor participación política: la que se concretó no ya en apelaciones a la mediación gubernamental para evitar desalojos sino en peticiones que exigían el cumplimiento de lo expresado por el discurso del gobierno nacional. El desarrollo de organizaciones sindicales en el ámbito urbano y rural, y la puesta en escena de estos nuevos actores no dejó de ser socialmente conflictiva, provocando malestar en los propietarios de estancias. Como ejemplo de este malestar podemos mencionar el caso de los propietarios de estancias de Junín de los Andes, quienes manifestaban: “Disfrazados de ‘angelitos’ reivindicadores y apoyándose en las alas del partido triunfador, para conseguir sus fines personales van inculcando en la mente de pacíficos trabajadores del campo y llenando corazones inocentes y limpios, de odios y rencores hacia el elemento laborioso y honrado de la población”³³.

También son notables las transformaciones operadas en el mundo indígena. La inclusión de la cuestión indígena directamente en el campo de la cuestión social y laboral (materializada a partir de la incorporación de la Comisión Honoraria de

³² Enrique MASÉS (2007) “Condiciones materiales e identidad política: los sectores populares rurales rionegrinos en el advenimiento del peronismo”, en Aixa BONA – Juan VILABOIA, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.

³³ *La Cordillera*, Neuquen, 24 de abril de 1946, p. 8, citado en *Ibíd*em, p. 56.

Reducciones de Indios a la órbita de la STyP) y la integración de los grupos indígenas a una comunidad de alcance mayor que sus parcialidades, son elementos que señala Masés para dar cuenta de lo novedoso que resultó para estos sectores el peronismo.

Como hemos detectado en esta revisión historiográfica del peronismo en Patagonia, los trabajos en general abordan las continuidades y rupturas entre el período pre-peronista y el peronista, destacando la llamativa y acelerada incorporación a la política formal de los sectores populares, y la ruptura generada en la esfera laboral a través de los nuevos derechos sociales.

Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) en los orígenes del peronismo

En esta sección explicaremos los efectos que generó en los trabajadores petroleros la ruptura peronista, y para ello presentaremos cinco aspectos referidos al mundo del trabajo en YPF, los cuales serán súbitamente dislocados a partir de la redefinición del significativo justicia social realizado por Perón³⁴. Comenzaremos en primer lugar por referirnos a la denominada concepción *mosconiana* basada en otorgar a los trabajadores beneficios sociales a cambio de orden y entendiendo a toda demanda obrera como una amenaza de quebranto del orden. Este discurso de influencia bismarckiana buscó adelantarse a la desarticulación del conflicto a través del otorgamiento de beneficios sociales, no en términos de derechos, sino que estaban sujetos a la conducta del trabajador. Este modelo impulsado por el general Enrique Mosconi en YPF en 1922, se caracterizó por la relevancia que adquirieron los beneficios sociales de los trabajadores, en base a una moderna legislación, que tendió fundamentalmente a garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo³⁵. Este tipo de

³⁴ Alejandro GROPPPO (2009) *Los dos Príncipes...., Op. Cit.*

³⁵ Luego de su viaje de inspección en 1922 por los yacimientos de Plaza Huinca y Comodoro Rivadavia, Mosconi reconoció lo exiguo que eran los sueldos y jornales de los trabajadores del petróleo. Ante la imposibilidad de mejorar inmediatamente el sueldo, propuso reducir en todo lo posible el costo y los precios de venta de los artículos de primera necesidad para el personal del yacimiento. La primera medida concreta en este sentido fue la organización de una cooperativa de artículos de consumo con intervención directa de la Administración de YPF. Además se sumaría la asistencia médica gratuita a domicilio para el personal y sus familias; servicio de maternidad; servicio odontológico; comedores económicos para obreros cuya mercadería era transportada sin cargo a través de los buques petroleros de la Dirección; pasajes en buques tanques para el personal; fondo de ayuda económica para la familia del socio fallecido de la Asociación Mutual de Obreros y Empleados creada en 1923; subsidio para gastos de entierro a partir de la creación en 1929 de la Caja Mutual de Socorro de Empleados y Obreros; bonificaciones por paternidad, maternidad y antigüedad; gratificaciones anuales extraordinarias por records de perforación, montajes, extinción de incendio en los pozos y rebajas a partir de 1923 en los pasajes marítimos y ferroviarios para los empleados y obreros que viajaban en uso de licencia o familiares por razones de

intervención reguladora tenía como principal objetivo desmovilizar la capacidad de acción de las actividades sindicales. Además, estas políticas socio-laborales se combinaban con fuertes mecanismos represivos y disciplinadores para la mantención del orden establecido³⁶. El *modelo mosconiano* buscaba anticiparse en la atención de las demandas de los trabajadores para evitar la organización de un movimiento sindical que hiciera peligrar la explotación petrolífera, considerada estratégica para el desarrollo nacional. Con estos condicionamientos los trabajadores perdieron la posibilidad de consolidar a largo plazo organizaciones independientes.

En segundo lugar, es relevante conocer el lugar que le fue asignada a la protesta de los trabajadores por parte del discurso dominante, para el cual toda forma de organización obrera fue vista como una amenaza. La sociabilidad, los simples intentos de organización de los trabajadores y toda posibilidad de irrupción de lo heterogéneo se constituían en alarmas que amenazaban con quebrantar el orden dispuesto por las distintas administraciones de los campamentos petrolíferos. Si bien el comunismo tenía una presencia real en Comodoro Rivadavia y en los Yacimientos, distaba de poseer la capacidad de instalar un nuevo soviét, como así lo creían ciertos notables de la localidad³⁷. Sin embargo, la preocupación por la difusión del comunismo entre los trabajadores, estaba en sintonía con la intensificación de las medidas de represión a nivel nacional, que reflejaban el clima anticomunista en ascenso, a partir del temor por la propagación del “veneno comunista” que amenazaba con dispersarse por todo el movimiento obrero. Así, lentamente se fueron articulando alrededor de las nociones de orden y patria sectores que promovían el anticomunismo, el nacionalismo, el catolicismo, el militarismo, alarmados ante la amenaza bolchevique siempre caracterizada como un fenómeno foráneo y extraño a la comunidad nacional³⁸. Estos contenidos, sumados a la improvisación y límites materiales de las fuerzas policiales, otorgaron la justificación necesaria a varios de los vecinos caracterizados de la región para demandar la presencia del Ejército en la región.

salud, y pasajes gratuitos para el personal por enfermedad grave. Enrique MOSCONI (1958) *El Petróleo argentino 1922 – 1930*, Obras, Tomo I, AGEPE, Buenos Aires.

³⁶ Enrique MASÉS (2007) “Mosconi y los trabajadores de YPF...”, Op. Cit.; Daniel CABRAL MARQUES (2008) *Las empresas estatales extractivas...*, Op. Cit.

³⁷ Gabriel CARRIZO (2010) “La materialización del control en el Territorio Nacional del Chubut: conflictos y resistencias, 1887-1944”, en Milton GODOY y Ernesto BOHOSLAVSKY (editores) *Construcción estatal, orden oligárquico y respuestas sociales. Argentina y Chile, 1840 – 1930*. Universidad Bolivariana / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Editorial Prometeo.

³⁸ Mirta Zaida LOBATO (2002) “Rojos. Algunas reflexiones sobre las relaciones entre los comunistas y el mundo del trabajo en la década de 1930”, *Prismas*, Revista de Historia Intelectual, año 6, n° 6, Universidad Nacional de Quilmes. Hernán CAMARERO (2007) *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920 – 1935*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Además de que toda forma de organización obrera fuera vista como una amenaza, lo que se percibe es que los obreros no tenían otra legitimidad para organizarse o movilizarse que no fuese la del hecho de confirmar que eran comunistas. Para las autoridades que debían controlar el trabajo en los yacimientos petrolíferos (policía, Administración, funcionarios), la concepción del trabajador - soldado implicaba la absoluta obediencia a los objetivos de YPF. Ese lugar asignado implicaba trabajar por un interés superior (la patria) antes que por un interés particular (por ejemplo, la mejora de las condiciones laborales). Ante cualquier salida de ese lugar asignado, la vuelta al mismo se daba por medio de la represión, pues era la nación la que estaba en peligro. Esto hacía que los reclamos no fueran considerados legítimos porque en tanto “soldados”, los trabajadores sólo debían obedecer. Como ha sostenido Ernesto Bohoslavsky, en esta política petrolera “los trabajadores tenían múltiples y sensibles ‘funciones’: servir a la Patria, asegurar la soberanía nacional y propender al interés colectivo a cambio de beneficios materiales y sentimiento de pertenencia a YPF”³⁹.

En tercer lugar, hemos visto una serie de conflictos que demandaban otro tipo de tratamiento por parte del Estado y que comenzaban a asentar la idea de justicia social como discurso disponible. Los conflictos obreros de comienzos de la década del '30 generaron la necesidad de destinar soluciones para las disputas entre trabajo y capital. Entre las medidas que se solicitaban se mencionaba una moderna legislación obrera, la cual no se postulaba en términos de derechos para el trabajador, sino que su finalidad era la neutralización del conflicto obrero.

Era común leer en la prensa la demanda de una moderna legislación obrera que proveyera “la solución racional de los complejos problemas” derivados del crecimiento industrial, y que posibilitaran que en el mundo laboral impere el orden⁴⁰. Esto es importante para comprender los efectos del peronismo porque aquí podemos observar claramente que la demanda de legislación obrera se solicitaba en función de orden. Como veremos luego de la ruptura peronista, la politización de la cuestión laboral generada por el discurso peronista y la materialización de una inédita legislación obrera, dispararán la reactivación de nuevas demandas, un incremento en los niveles de sindicalización de los trabajadores y la promoción de antagonismo político.

³⁹ Ernesto BOHOSLAVSKY (2009) *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, pp. 215-216.

⁴⁰ *El Chubut*, 13 de enero de 1938, p. 3.

Asimismo, los trabajadores pudieron instalar la necesidad de revisión de la legislación laboral y la creación de oficinas del Departamento Nacional del Trabajo⁴¹ o el cumplimiento efectivo de las leyes de descanso dominical y sábado inglés en los Territorios Nacionales⁴². Lentamente fueron articulándose una serie de demandas insatisfechas que generaron la necesidad de mejorar la eficacia de las leyes laborales. Son reclamos que comienzan a disparar lógicas que atentan y subvierten la institucionalidad vigente, amenazando la homogeneidad de una determinada articulación.

En cuarto lugar, es importante señalar la situación diferencial en que se encontraba la legislación laboral en Argentina, en donde las provincias contaban con instituciones estatales que intervenían en la esfera laboral, y los Territorios Nacionales que estaban inmersos en un vacío legal. Esta ausencia era aun más notoria en lo que respecta a los accidentes laborales, en donde era común que el trabajador que los sufría se encontrara en total desamparo legal. El mundo laboral de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia en particular, y de los Territorios Nacionales en general, contaba con una legislación laboral imprecisa, y por lo tanto limitada para atender los conflictos laborales⁴³. Aún después de creada la STyP, en los Territorios Nacionales de la Patagonia se seguían experimentando dificultades en esta área⁴⁴, y se consideraba que la Ley 1532 que los regulaba desde 1884 era una traba para la instalación de una delegación que atendiera los problemas entre capital y trabajo⁴⁵.

No solamente se demandaba una legislación laboral sino que también se hacía necesaria la implementación de instrumentos para su aplicación efectiva. Este punto es interesante de ser destacado, porque como ha sostenido Mirta Lobato⁴⁶, todavía son

⁴¹ *El Chubut*, 3 de marzo de 1935, p. 6.

⁴² *El Chubut*, 25 de junio de 1935, p. 3.

⁴³ Recientemente, algunos trabajos han comenzado a estudiar la relación entre las causas de muerte y las precarias condiciones laborales en que desarrollaban su labor los trabajadores petroleros entre 1919 y 1943. La gran cantidad de accidentes laborales relevados nos hablan de pésimas condiciones de trabajo que provocaban no pocos decesos, invisibilizados por la prensa, las autoridades de YPF, y adjudicados casi siempre a la impericia del trabajador. Alejandra FERREIRA (2009) “ ‘Por culpa de cuatro fumadores empedernidos...’ . Condiciones laborales y muertes accidentales en Comodoro Rivadavia, 1919 – 1943”, Ponencia, XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, San Carlos de Bariloche, 28, 29, 30 y 31 de octubre.

⁴⁴ Este aspecto revela las diferencias entre los Territorios Nacionales y las provincias. Según María Cecilia Erbetta, para agosto de 1944 ya estaban establecidas las delegaciones de la STyP en las provincias, suplantando a los antiguos Departamentos de Trabajo Provinciales. En las provincias ya existían instituciones del Estado que regulaban los problemas laborales a diferencia de los Territorios Nacionales que contaban con un casi inexistente marco jurídico laboral. María Cecilia ERBETTA (2008) “ ‘Rápida, justa y barata’....., Op. Cit.

⁴⁵ *El Chubut*, 24 de julio de 1944, p. 3.

⁴⁶ Mirta Zaida LOBATO (2007) “Historia de las instituciones laborales en Argentina: una asignatura pendiente”, *Revista de Trabajo*, Buenos Aires, año 3, n° 4, Noviembre.

desconocidos ciertos aspectos de las instituciones laborales en la historiografía argentina. En el caso de los Territorios Nacionales, este déficit de conocimiento es aún mayor, existiendo un vacío de información en cuanto a las formas de aplicación, seguimiento y control de la legislación laboral en Patagonia. Este déficit de información también lo sufrían los mismos contemporáneos, los cuales tampoco tenían claro por ejemplo qué agencia estatal debía controlar la aplicación de las leyes laborales⁴⁷. Además, en los pocos conflictos laborales que llegaban a la justicia en los Territorios Nacionales, los trabajadores la mayoría de las veces se veían perjudicados. La ley y los funcionarios de entonces entendían que la mayor parte de los siniestros eran el resultado de un tipo de trabajador incapaz de salvaguardar su vida, y que su impericia profesional lo hacía un sujeto de riesgo para sí mismo y para los demás. En los reclamos por accidentes de trabajo casi siempre se asentaba que las causas de los mismos se debían a la personalidad del propio trabajador y su naturaleza temeraria, descuidada o entrometida⁴⁸.

Por último, haremos alusión a una serie de conflictos laborales en el período previo a la ruptura peronista en donde prevalecía la lógica diferencial, y en los cuales no se cuestionaba el discurso dominante en tanto tal. Por ejemplo, en junio de 1943 se desataría un conflicto en la industria de la alimentación en Comodoro Rivadavia. Trabajadores de panaderías y fábricas de fideos reclamaban subas de salarios, mejoramiento de las condiciones de trabajo de menores y el respeto de convenios laborales firmados con anterioridad. En las notas redactadas por la organización obrera, dirigida siempre a los patrones, Sebastián Barros⁴⁹ observa que el conflicto tenía un carácter privado, en el cual los trabajadores apelaban a la buena voluntad de los empresarios para cumplir con lo previamente acordado. Además, las demandas de los trabajadores se traducían en boicots personales a los empresarios que no cumplían. Barros sostiene que a pesar que el tono de las demandas mostraban ser fuertes y con un componente marcadamente reivindicativo, dicha reivindicación nunca era en contra del

⁴⁷ Véase al respecto: Ministerio del Interior, 25 de junio de 1942, Expte. n° 25777, AGN y Ministerio del Interior, expediente n° 05594, año 1943, AGN.

⁴⁸ Gabriel RAFART (2004) “Me matan cuando trabajo. De trabajador homicida a héroe del trabajo: la muerte en las minas”, en Susana DEBATTISTA – Marcela DEBENER– Diego Fernando SUÁREZ (comps.), *Historias secretas del delito y la ley. Peligrosos y desamparados en la Norpatagonia. 1900 – 1960*, Neuquen, Educo.

⁴⁹ Sebastián BARROS (2009) “Institucionalismo, política y primer peronismo en la Patagonia central”, Ponencia, III Jornadas de Historia social: los trabajadores y el mundo del trabajo en Patagonia, 28 y 29 de Mayo, Universidad Nacional de la Patagonia, sede Comodoro Rivadavia.

poderoso en tanto poderoso, sino en contra de un tipo específico de patrón egoísta y reaccionario.

Otro elemento que Barros destaca de estas reivindicaciones es que solamente reclamaban soluciones particulares a problemas específicos, sin tender a ampliarse en cadenas de solidaridad más amplias, observándose la prevalencia de una lógica que privilegiaba las diferencias entre las demandas. Esto generaba una tendencia, por una parte, a apelar a la resolución administrativo – institucional de los problemas que podía tener una demanda particular, y por la otra, a disolver el conflicto entre las demandas mediante la apelación a salvaguardar el espacio comunitario y evitar la creación de cadenas de solidaridad entre demandas similares. Con anterioridad a la irrupción del discurso peronista existía en la formación política argentina un sujeto en una situación de minoridad o inmadurez que no era contado como parte de la comunidad y que, como tal, simplemente reclamaba una solución particular a un problema específico.

Pasaremos ahora a analizar los efectos que generó la operación ideológica de Perón en la recepción que experimentaron los trabajadores de YPF. A partir de 1945 el movimiento obrero comodorense en general y el petrolero en particular retomaría un nuevo impulso en la ciudad, buscando dar cuerpo a lo que era un viejo anhelo de los trabajadores: el nucleamiento a través de un sindicato. En una nota enviada el 27 de agosto de 1945 al Gobernador Militar Ángel Solari, un grupo de trabajadores solicitaba autorización para la libre agremiación con el objetivo de organizar la futura sociedad Obrera:

“Los abajo firmantes en representación de la totalidad de los obreros de YPF se dirigen a VE para manifestarle que los problemas económicos y sociales que afectan a todos los obreros y sus familias de la zona petrolera fiscal deben de ser expuestos en forma clara y metódica y ordenadamente para poder llegar a soluciones verdaderas, efectivas y progresistas, ya que la superioridad de YPF a (sic) comenzado a resolverlas, *prescindiendo en absoluto de la opinión y de las verdaderas necesidades de los trabajadores*, y como el único medio para presentar nuestros problemas en esa forma es por intermedio de una sociedad obrera, es por ello Señor Gobernador que estamos empeñados en la formación de una sociedad que tenga asegurados en su seno a todos los

trabajadores de pensamiento sano y de ideales constructivos” (resaltado nuestro)⁵⁰.

Podemos ver que si bien los trabajadores sostenían allí que YPF había comenzado a resolver los problemas obreros, lo hacía prescindiendo de la opinión y los verdaderos intereses de los trabajadores. Recordemos que hasta ese momento, la empresa estatal jamás había tenido en cuenta las demandas obreras, dado que la concepción de la administración era la del otorgamiento de beneficios sociales a cambio de abortar los conflictos o huelgas, cuestión que dio lugar al denominado modelo bismarckiano planteado por cierta historiografía⁵¹. Lo interesante de este discurso, en donde ya podemos comenzar a vislumbrar la dislocación que genera la ruptura peronista, es que ahora es necesario que se escuche la voz de los trabajadores en el marco de una nueva organización sindical.

El 10 de febrero de 1946 se organizaría finalmente el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (SOyEYPF). Desde sus inicios el sindicato abrazó la causa del nacionalismo petrolero y defendió tenazmente la acción social desplegada por YPF y la protección de los beneficios sociales adquiridos desde décadas anteriores. El peronismo significó para estos trabajadores estar en presencia de un evento inédito, presentándose como una oferta política sin precedentes, una oferta que excede lo que hasta ese momento se consideraba como justo⁵², elemento central para comprender el proceso de identificación y / o creación de sujeto presente en dicha experiencia política. Groppo ha destacado que en el peronismo se haya implicado una forma de experiencia subliminal, propia de momentos políticos históricamente excepcionales y de una alta potencialidad subjetivadora, esto es, de formación de identidad.

⁵⁰ Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 1945, Sin datos de edición, Archivo Salvador. El texto completo también se encuentra en *El Chubut*, 31 de agosto de 1945, p. 5.

⁵¹ Enrique MASÉS (2007) “Mosconi y los trabajadores de YPF. Su gestión administrativa: 1922 – 1930”, *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, Edición especial, Nº 484; Daniel CABRAL MARQUES (2008) *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 – 1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, Inédita.

⁵² Como ejemplo podemos mencionar el caso de los obreros petroleros de Cutral Co, quienes expresaban: “No olvidemos que hasta hace dos años el gremio de YPF era un mito, sin embargo, desde que está el actual gobierno hemos escalado y ganados posiciones que jamás lo hubiéramos conseguido con gobiernos que nos tenían divididos; por ese mismo motivo tenemos una deuda de honor con el actual gobierno y debemos tener confianza en él”. Palabras del delegado Di Pancraccio en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, en Comentarios, Nº 99, Cutral Co, 14 de Junio de 1945, Citado en Enrique MASÉS - Gabriel RAFART (2003) “La patria peronista en la Norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén”, en César TCACH y Darío MACCOR (editores) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, p. 419.

La ambigüedad, el no-lugar, el más allá del límite son expresiones que nos ayudan a circunscribir la lógica de lo sublime, siendo una experiencia atractiva y aterradora a la vez de aquel sujeto que emerge de la experiencia sublime. Es esta ambigüedad constitutiva de lo sublime lo que causa asombro, siendo este su principal efecto. Lo sublime es asombroso porque es una experiencia sobre la cual no hay recursos normales para inteligir. Para Groppo, “la experiencia subjetivadora del peronismo nos muestra un ejemplo de este doble movimiento, donde el sujeto político emerge por una parte como una nimiedad constituida desde afuera, ex novo y por otra parte, este sujeto mantiene un distanciamiento necesario, una capacidad de reacción, frente al primer momento instituyente. Este es el doble movimiento o los dos momentos de la subjetividad que resultan de la experiencia de lo sublime, que (...) se ubica en el derrotero ambiguo entre la lógica de la sociedad y la de la autopreservación”⁵³.

Para Groppo esta oferta sublime generó dos efectos. Por un lado, para los opositores del peronismo, esta oferta provocó un efecto dislocador como expresión de “pura irracionalidad”, como la emergencia de lo “monstruoso”, que generó un nuevo orden inconcebible a partir del cuestionamiento de los códigos de regulación de la jerarquía y respetabilidad social. En efecto, el peronismo vino a cuestionar radicalmente esa jerarquía: “el movimiento encabezado por Perón no sólo promovió el bienestar económico de los trabajadores y del pueblo mas llano, sino que constituyó una verdadera alternación de las relaciones generales entre las clases. La retórica del nacionalismo popular, tanto como algunas de las medidas concretas del régimen, subvirtieron en los hechos los criterios establecidos de respetabilidad social”⁵⁴. Fueron los sectores medios principalmente los que expresaron su confusión al no lograr comprender el significado de lo que estaba ocurriendo⁵⁵.

Es que el peronismo no solamente significó el cuestionamiento de los códigos de regulación de la jerarquía y respetabilidad social⁵⁶; sino que además provocó la alteración del dominio de los empresarios de sus propias empresas según la Unión Industrial Argentina⁵⁷ y la invasión simbólica del estado y del espacio público por

⁵³ Alejandro GROPPPO (2004) “El populismo y lo sublime”, *Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, N° 2, verano, p. 50.

⁵⁴ Ezequiel ADAMOVSKY (2007) “El peronismo y la clase media: de las ilusiones al resentimiento (1944 – 1955), *Entrepasados*, Año XVI, N° 3, p. 134.

⁵⁵ Mariano Ben PLOTKIN (1991) “Perón y el peronismo...”, Op. Cit.

⁵⁶ Ezequiel ADAMOVSKY (2009) *Historia de la clase media argentina...*, Op. Cit.

⁵⁷ Aníbal JÁUREGUI (2004) “Prometeo encadenado: los industriales y el régimen peronista”, en Patricia BERROTARÁN. – Aníbal JÁUREGUI – Marcelo ROUGIER, *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946 – 1955*, Buenos Aires, Imago Mundi; Daniel CAMPIONE, (2007) *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

sujetos que comenzaron a ser leídos por sus contemporáneos retomando el binomio interpretativo civilización-barbarie⁵⁸. Dicha historiografía ha resaltado las descripciones de los opositores al peronismo en términos de espanto, aberración, horror, insolencia, expresiones que dan cuenta del trauma vivido⁵⁹.

En el caso de los trabajadores, “el peronismo es construido desde el sentido común como un evento nuevo, como la introducción de un acontecimiento, de una dislocación. Esta modalidad de recepción de un evento sublime asume la forma de un despertar, del amanecer de algo que no pertenece hasta ese momento al sistema normal de decodificación de la realidad con que los actores sociales se manejaban y consideraban como obvio”⁶⁰. Ese discurso que realiza aquello que se presentaba como irrealizable, da cuenta del comienzo mismo de su representación. Por ejemplo, en el primer aniversario del 17 de Octubre de 1945, los trabajadores petroleros ya organizados en torno al SOyEYPF expresaban

“La clase obrera sindicalmente organizada, con su espíritu combativo, que apoya y apoyará todas las iniciativas del actual mandatario para el cumplimiento de su programa, reedita simbolizando en este 17 de octubre, la decisión inquebrantable de mantener con fe su *derecho a una vida mejor*, para lo cual reitera su plan reivindicatorio, que consiste en la elevación cultural, económica y social de sus afiliados, bregando por consolidar las conquistas obtenidas y bregar por nuevas reivindicaciones que den a la clase trabajadora el lugar que le corresponde en la sociedad” (resaltado nuestro)⁶¹.

En esta cita podemos observar la forma que adquiere aquella dimensión más perdurable y herética del peronismo que destacó Daniel James, aspecto que distingue a dicho fenómeno, más allá de los beneficios sociales que obtuvieron los trabajadores⁶². En efecto, el advenimiento de un Estado que se colocó abiertamente del lado de los trabajadores se constituyó en un evento inédito. Como parte del mismo, el peronismo propuso una nueva institucionalidad que desafió abiertamente el orden jurídico e institucional del orden liberal. Así como hubo nuevas instituciones que regularon el

⁵⁸ Daniel JAMES (1995) “17 y 18 de Octubre de 1945: el peronismo, la protesta de masas y la clase obrera argentina”, en Juan Carlos TORRE (comp.), *El 17 de octubre de 1945*, Buenos Aires, Editorial Ariel; Susana ROSANO (2003) “El Peronismo a la luz de la ‘desviación latinoamericana’: literatura y sujeto popular”, *Colorado Review of Hispanic Studies*, Vol. 1, nº 1; Maristella SVAMPA (2006) *Civilización o barbarie: el dilema argentino*, Buenos Aires, Taurus.

⁵⁹ Alejandro GROppo (2009) *Los dos Príncipes....*, Op. Cit.

⁶⁰ Alejandro GROppo (2004) “El populismo y lo sublime...”, Op. Cit., p. 55.

⁶¹ 17 de octubre de 1946, Notas varias, Archivo Salvador.

⁶² Daniel JAMES (1995) “17 y 18 de Octubre de 1945...”, Op. Cit., p. 129.

trabajo en el ámbito rural, la nueva legislación referida a los accidentes de trabajo afectó la cotidianeidad laboral de los trabajadores mineros. Si antes del peronismo los accidentes laborales eran atribuidos a la impericia del trabajador, esta situación pasaría a revertirse a partir de considerar que el escenario de accidentes y la responsabilidad inherente a ellos era una de las tantas facetas de la injusticia social que se pretendía desterrar. De allí que el impacto del peronismo “residió no tanto en la disminución de la cantidad de accidentes – sobre todo fatales- ocurridos en los lugares de trabajo, sino en las iniciativas de prevención, seguimiento, registro estadístico y también en las sanciones a los empleadores que no se ajustaban a la nueva normativa”⁶³.

Asimismo, el peronismo haría del trabajador un agente social portador de derechos, para luego postular una imagen social mucho más poderosa: la del héroe del trabajo. Aquellos trabajadores anónimos muertos en accidentes laborales experimentarían un nuevo status público, al perder la vida en ocasión de producir riquezas para el país, consideración que produciría efectos en la creciente legislación laboral. Mientras que con la primera Ley de Accidentes de Trabajo las preguntas del instructor del sumario estaban orientadas a conocer si el siniestro ocurrido tenía que ver con la ingesta de alcohol; con el decreto n° 1005 de principios de 1949 el interrogatorio pasaría a dirigirse tanto a la víctima como a los testigos y a sus empleadores. El propósito era conocer si los instrumentos de trabajo estaban en condiciones de utilizarse, si los trabajadores contaban con adecuados elementos de protección y seguridad, si éstos estaban suficientemente capacitados para realizar sus tareas con el correspondiente equipamiento técnico, si había reglamentos a la vista de todos en los puntos críticos de los establecimientos, etc. Con el peronismo, los sumarios no sólo fueron mucho más extensos, hubo a su vez un mayor número de procedimientos y pericias; entre ellos, la presencia de peritos profesionales; desde los especialistas en el tipo de explotación hasta médicos forenses. Esta nueva imagen quedó reflejada en el lugar que les dio la prensa a los accidentes en tanto hecho social y ya no criminal. Se presentaban algo más que siniestros; eran denuncias de injusticia social, imponiéndose una nueva cultura.

Retomando estas miradas, para nosotros la ruptura peronista será aquella que se expresa como lo sublime, que adquiere la imagen de un despertar, de un actor social que en el pasado se encontraba en un estado de dormitación, y que ahora se encuentra ante un nuevo orden de articulaciones en una nueva posición, la cual no habían siquiera

⁶³ Gabriel RAFART (2004) “Me matan cuando trabajo...”, Op. Cit., p. 123.

llegado a imaginar. Veamos cómo es posible rastrear los efectos de esta ruptura en los discursos de los trabajadores nucleados en el SOyEYPF. El 2 de junio de 1947, los trabajadores petroleros a través del periódico sindical denunciaban las malas condiciones higiénicas en que debían viajar los trabajadores en los barcos de YPF. La queja estaba dirigida a los capitanes del barco Ministro Frers, quienes no prestaban “ni la menor atención de cómo viaja el personal, como comen, como duermen, ni como se higienizan”, cuestión que los obligaba a denunciar del barco su “permanente suciedad” y los “olores nauseabundos y letrinezcós” del mismo. Afirmaban que “la cruda realidad nos muestra a ese YPF, que en libros amarillos hablan al pueblo, de las mejoras sociales e igualdad de trato para todo el personal, que parecen distribuir algunas autoridades de YPF, no es así”⁶⁴. Allí, los trabajadores señalaban la diferenciaciones que se establecían en el trato de acuerdo a la distinta categoría de los mismos en el ámbito laboral. Manifestaban que aquellos que eran empleados contaban con un servicio más esmerado y una calidad de comidas muy superior a los trabajadores: en cámara se servían muchos más platos y de mayor variedad que en la proa; en cámara se servía café con leche con manteca y en proa no; en cámara había dos mozos destinados para servir las comidas, en proa uno sólo, que hacía que las comidas llegaran frías; en cámara se servían dos postres junto con té o café, mientras que en proa ni una cosa ni la otra. Allí sostenían:

“En cuanto a la comida, no hacemos cargos al señor Capitán, pero sí le pedimos que esté con nosotros y plantee a la superioridad que no es posible, *en la nueva era de justicia social en que vivimos, exista tanta diferencia entre el menú del pasaje de cámara y el de proa*. No hacemos cargo al señor capitán porque sabemos que en todos los barcos pasa lo mismo y el culpable directo es el Departamento de Navegación por mantener en vigencia tan desnivelada diferencia, que obliga a sentirnos desmerecidos al compararnos con nuestros propios compañeros de trabajo que viajan en cámara. (...) Nosotros nos preguntamos ¿por qué tanta diferencia? (...) Además en cámara se cambia plato en cada comida, mientras que en proa, con uno sólo hay que arreglarse, con el agravante que hay que levantarse de lo que llaman mesa para tirar los residuos en un tacho bastante sucio que hay al efecto”⁶⁵ (resaltado nuestro).

Aquí podemos apreciar claramente los efectos de la nominación política de Perón en términos de Groppo, el cual implicó tanto la expansión como la redefinición de los límites de la comunidad política, al incorporar a aquellos sujetos que estaban relegados en los márgenes de la política, por estar excluidos simbólicamente de la

⁶⁴ 10 de Febrero, 2 de Junio de 1947, p. 8.

⁶⁵ 10 de Febrero, 2 de Junio de 1947, p. 8.

misma. En el discurso de los trabajadores, en la nueva era de justicia social es impensable que existan diferencias que provoquen sentirse desmerecidos. La ruptura peronista implicó la inclusión de ciertas partes de la comunidad que no contaban como iguales al momento de pensar lo común de la comunidad, y por lo tanto, comenzó a plantearse la posibilidad de ser considerado como algo distinto a lo que se era, y por lo tanto, el lugar configurado y asignado por el discurso dominante pasó a ponerse en duda

Y esto marca una importante diferencia con respecto a las articulaciones políticas previas al peronismo, en donde se reclamaban soluciones particulares a problemas específicos, y nunca se cuestionaba el discurso dominante en tanto tal. Esa radical inclusión que genera el discurso peronista vino a reivindicar el daño de determinadas políticas, en aquellos que no tenían voz en la etapa pre – peronista. Aquí vemos con claridad aquello que ha argumentado María Antonia Muñoz⁶⁶, esto es, que una parte de la comunidad que no estaba autorizada a hablar, usurpa la palabra para demostrar que se la han negado. Es ese daño el que funda un sujeto político.

Asimismo, el 27 de noviembre de 1946, en el discurso del máximo referente del sindicato de los petroleros estatales en referencia a la STyP, puede observarse como los trabajadores nucleados en su sindicato intentan mantener ese momento de ruptura que había significado el peronismo:

“Y es por ello, que los obreros y empleados de YPF (...), para darle una mayor importancia, autoridad y responsabilidad a la misma creen que *es necesario que se convierta en Ministerio de Trabajo, desde donde las medidas que se tomen, tengan verdadera fuerza de ley* y además que contando siempre con la aprobación y apoyo de la clase trabajadora del país nunca pueda ser desviada de sus verdaderos designios y así estar a recaudo por si algún día, desgraciadamente, nuestro país cayera nuevamente en las garras de la oligarquía terrateniente y vacuna. La clase obrera del país ha visto con honda simpatía la creación de la Secretaría de Trabajo, pues con ella se sienten más seguros de conseguir las reivindicaciones más sentidas y que por intermedio de ella también se cristalicen nuestros deseos de una mayor justicia social” (resaltado nuestro) ⁶⁷.

Consideramos interesante esta última cita porque muestra varios elementos que hemos venido exponiendo: en primer lugar observamos de qué manera es reelaborado y

⁶⁶ María Antonia MUÑOZ (2006) “Laclau y Ranciere: algunas coordenadas para la lectura de lo político”, *Andamios*, Revista de Investigación social, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, vol. 2, N° 4, junio.

⁶⁷ Papeles varios, Discurso de Secretario General de SOyEYPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo Salvador.

apropiado el significante justicia social, sobre todo porque en nombre de ella los trabajadores suben la apuesta, para continuar el enfrentamiento contra el poder excluyente de la oligarquía. Y en segundo lugar, peticionan el cambio de rango de la STyP por el de Ministerio, proponiendo que los beneficios laborales se conviertan en leyes, y que por lo tanto, no signifiquen medidas coyunturales que pueden perder legitimidad con la llegada de gobiernos no – peronistas. Esto último permite discutir la relación entre ruptura e institucionalidad, porque aquí puede apreciarse cómo la ruptura puede encarnar una nueva institución. En efecto, la transformación de la STyP en Ministerio pone en duda los argumentos de aquellos autores que afirmaron que los populismos despreciaron las instituciones y las leyes. Los mismos fueron “marcadamente institucionalistas”, al proponer una nueva institucionalidad que desafió abiertamente el orden jurídico e institucional del estado liberal⁶⁸. Precisamente, la ruptura estaría dada en que el discurso peronista generó condiciones discursivas para que un sujeto reclame ahora el pasaje de STyP al rango de Ministerio.

Conclusiones

La radical inclusión que generó el discurso peronista vino a reivindicar el daño de determinadas políticas, en aquellos que no tenían voz en la etapa pre – peronista. Es ese daño el que funda un sujeto político que excede las matrices liberales de análisis⁶⁹. Además, esta ruptura generó una nueva subjetivación política, aquella que da cuenta de una capacidad de enunciación que no eran identificables en el campo de experiencia dado previamente. El sujeto que hasta ese momento se veía a si mismo despojado y desposeído, pasó a experimentar una transformación inédita provocada por una inclusión radical que lo puso en otro lugar, para pasar a ser parte. La ruptura peronista generó, como hemos visto, condiciones discursivas para que ahora un sujeto reclame el pasaje de una Secretaría de Trabajo y Previsión a Ministerio.

También hemos visto de qué manera determinadas demandas que en el pasado eran respondidas a cambio de orden, a partir de la ruptura peronista comienzan a ser politizadas y a provocar la explosión de nuevas demandas. Como bien ha señalado Julián Melo, hablar de ruptura peronista no implica considerar que hasta la llegada del

⁶⁸ Juan Manuel PALACIO (2008) “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas...”, Op. Cit.

⁶⁹ Julio AIBAR GAETE, (2007) “La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño”, en Julio AIBAR GAETE (coord.), *Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, FLACSO, México.

peronismo no existían derechos sociales, o que con el mismo se expandieron cuantitativamente: “ver una ruptura allí supone, según lo entendemos, comprender que se constituye una novedosa superficie de inscripción de demandas y particularidades”⁷⁰. El peronismo se caracterizará no solamente por dar entidad a demandas sociales ya constituidas y representadas en la arena pública, sino que además, por reconocer que ciertas personas tuvieran el derecho a demandar⁷¹.

Además, a la debilidad de toda forma estatal que se manifestaba antes de la ruptura, comienza a oponerse una mayor receptividad a los reclamos obreros, a partir del importante crecimiento de los atributos y responsabilidades estatales para intervenir en el mundo laboral. De ahí en más fue el Estado quien dio el primer paso de acercamiento a los trabajadores, sin esperar la llegada de los reclamos o la sindicalización de estos, como hemos podido apreciar por ejemplo, cuando nos referimos a la legislación que regulaba los accidentes laborales. Comenzó a ser clave en este proceso la capacidad de los propios trabajadores petroleros para apropiarse de la noción de derechos y las obligaciones que le correspondían a la empresa estatal. Nos parece que la demanda de un trato igualitario entre empleados y obreros en un viaje en barco en nombre de la justicia social, ha sido claro en este sentido.

⁷⁰ Julián MELO (2009) *Fronteras populistas....*, Op. Cit., p. 48.

⁷¹ Julio AIBAR GAETE (2008) “Cardenismo y peronismo. La comunidad políticamente imaginada”, en Julio AIBAR – Daniel VAZQUEZ (coordinadores) *Política y sociedad en México. Entre el desencuentro y la ruptura*, FLACSO, México.